



EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 DE MAYO DE 2015:

Se aprobó el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 19 de mayo de 2015.

Se acordó rectificar el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de abril de 2015, en relación con la licencia de primera ocupación de vivienda unifamiliar, garaje y local sitios en Travesía de Santa Ana nº 2 (parcela catastral 0989117).

Se aprobó el Padrón del Impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana del ejercicio 2015.

Y por último, fue aprobado el Padrón del Impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica del ejercicio 2015.

Zamora, 26 de mayo de 2015.

EL SEGUNDO TENIENTE DE ALCALDE

EL SECRETARIO